

ACTA DE DIRECTORIO N° 322: A los 7 días del mes de agosto de 2025 se reúnen los Sres. Directores y Síndicos de **INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.** ("IEBA" o la "Sociedad") que se mencionan al pie de la presente, comunicados entre ellos a través de una plataforma que permite la transmisión simultánea de imágenes y sonido en un todo de acuerdo con lo estipulado por el Artículo 13 del Estatuto Social y la normativa vigente. Preside la reunión el Sr. Presidente de la Sociedad, Luis Pablo Rogelio Pagano, quien abre el acto advirtiendo que existe quórum suficiente y da inicio al mismo siendo las 13:05 horas, [...] A continuación, se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día: **2) CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025.** Corresponde considerar los estados financieros intermedios preparados bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF), de acuerdo a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. A continuación, el Sr. Presidente propone que, habiendo recibido con suficiente anticipación la documentación en análisis, se pase a su consideración. Puesta a votación, se aprueba por unanimidad la siguiente documentación correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2025: Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados: Información Legal, Estado de Situación Financiera, y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Información adicional sobre los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2025 y la Reseña Informativa; y los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados: Información Legal, Estado de Situación Financiera, Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Información adicional sobre los estados financieros separados al 30 de junio de 2025. Seguidamente los Sres. Directores toman nota de los Informes del Auditor Externo sobre los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Estados Financieros Intermedios Separados Condensados antes referidos, autorizando tanto al Sr. Presidente como al Vicepresidente Primero y al Vicepresidente Segundo a suscribir la documentación correspondiente. No habiendo más temas que tratar se deja constancia que los miembros de la Comisión Fiscalizadora han verificado el efectivo cumplimiento de los extremos requeridos por el Estatuto Social y la legislación vigente, sin observaciones que formular y siendo las 13:10 horas se dio por finalizada la reunión.

Firmantes: **Directores titulares** Luis Pablo Rogelio Pagano, Guillermo Luis Coltrinari, Sylvina Sánchez, Mariano Luis Luchetti **Directores suplentes** Felipe Oviedo Roscoe **Síndicos titulares** Ximena Digón, Carolina Curzi.